

11480



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Dispositivo aplicable a aparatos para facilitar la
"respiración nasal".

=====

Solicitante: Don BRILIO CARANDINI Y DALLA ROSA,
domiciliado en Barcelona, Via Layetana, 7.

=====

Con el modelo de utilidad nº 7.913, tiene concedido el solicitante de éste un aparato para facilitar la respiración nasal, en el cual se ha introducido un perfeccionamiento que no es sino una reforma en su mecanismo, con la cual se

5. obtiene el mismo resultado, o sea, que se logre la presión necesaria para dilatar las aletas de la nariz.

Este dispositivo es un muellecito que tiene en sus extremidades dos pequeños pivotes remachados de un lado y cilíndricos del otro, que sirven para desplazar la altura

10. existente entre la terminación externa del tabique nasal y el comienzo de las aberturas o fosas nasales.

Este muelle vá recubierto de una tira de goma para evitar que la parte central del muelle moleste en la

15. extremidad externa del tabique caso de estar en contacto con éste.



Este muelle se podrá fabricar de materiales de suficiente elasticidad para que no teniendo demasiada rigidez pueda evitar molestias en su aplicación.

Asimismo es claramente comprensible que este muelle podrá fabricarse sin limitación de materiales y en los tamaños apropiados y correspondientes al de los aparatos para facilitar la respiración nasal a que deba ser aplicado.

El objeto del invento queda representado en el adjunto dibujo, a título de ejemplo no limitativo.

Fig. 1 representa una vista lateral del aparato con el dispositivo nuevo.

Fig. 2 es una vista de frente del mismo aparato y su dispositivo de muelles.

Fig. 3 es una vista en planta de dicho muelle.

Como se podrá apreciar en el dibujo, las piezas mariposas, o aletas basculantes a del aparato, cuyo juego se consigue por medio del gorrón g, se introducen en las fosas nasales con sus extremos d en forma de bola, consiguiéndose en este caso el ajuste de su separación y presión por medio de un dispositivo de muelle de fleje de acero laminado m, cuyos pivotitos p entrarán a presión en los orificios de las varillas f.

Dichos pivotes p están remachados por un lado sobre el fleje de acero m y tienen forma cilíndrica, libre, en su otro extremo para que entre a simple presión en los orificios de las varillas f, ajustándose a la terminación del tabique nasal por medio de una tirita de goma b, dispuesta en la parte central del muelle m. Al doblar dicho muelle y meterse los pivotes p en sus orificios, queda hecho el ajuste y la presión necesarios en cada caso.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no



altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Dispositivo aplicable a aparatos para facilitar la respiración nasal"; caracterizándose por lo siguiente:

55. 1º.- Dispositivo aplicable a aparatos para facilitar la respiración nasal, caracterizado porque está constituido por un pequeño muelle que tiene en sus extremidades dos pequeños pivotes remachados de un lado y cilíndricos del otro.

60. 2º.- Dispositivo según reivindicación precedente, caracterizándose porque los mencionados pivotes sirven para desplazar la altura existente entre la terminación externa del tabique nasal y el comienzo de las aberturas o fosas nasales, en las que se introduce el aparato de aletas basculantes, por medio de los extremos, en forma de bolas, de dichas aletas o piezas-mariposas.

65. 3º.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte central de dicho muelle va recubierta de una tira de goma para evitar que el mencionado muelle moleste en la parte externa del tabique nasal, caso de estar en contacto con éste.

70. 4º.- Dispositivo aplicable a aparatos para facilitar la respiración nasal; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 28 de abril de 1945.

EMILIO CARANDINI Y DALLA ROSA.

11480

FIG. 1

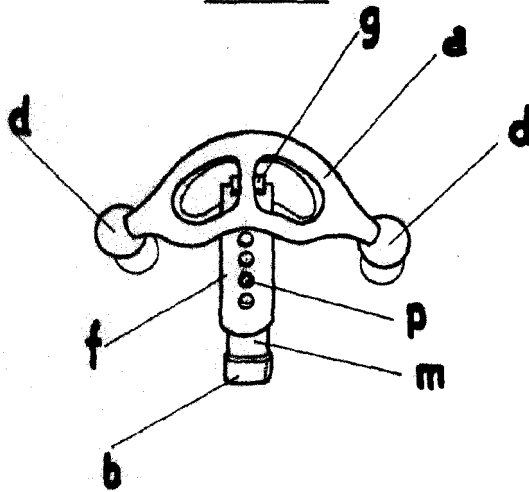


FIG. 2

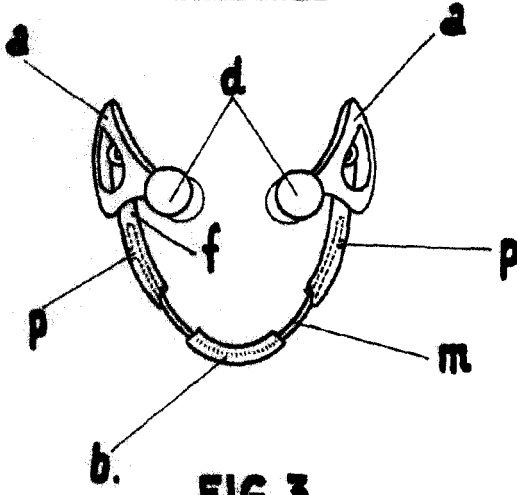
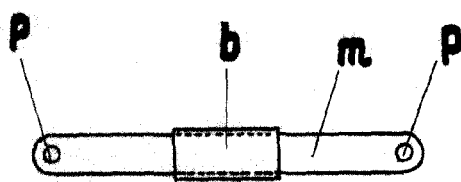


FIG 3



MADRID 28 DE ABRIL 1945
EMILIO CARANDINI Y DALLA ROSA
— P. P. —